

### El negocio uvero

## NUEVO RÉGIMEN DE EMBARQUES

No existirá un solo productor ni exportador que razonablemente y sin reservas mentales pueda ir contra el precepto básico, de que los barriles se embarcarán por rigurosos y equitativo turno de entrada en el muelle.

A quien quiera que oigamos preconizar la conveniencia del embarque libre, sin sujeción a turno de antigüedad, insinuémosle la posibilidad de que alguien pueda embarcar barriles de entrada reciente antes que los suyos, varios días u horas en espera de efectuarlo, y el oírnos clamar contra injusticia semejante, injusticia que trocía en legítimo derecho de propiedad, si él, por amistad, fraude o audacia, lograra colocar siempre los suyos en situación de preferencia.

Prescindamos, pues, de entrar en discusión acerca de este principio fundamental y estudiemos la manera de darle forma práctica al sistema, evitando que las audiencias, el soborno, la intriga o las manipulaciones fraudulentas, puedan triunfar de la buena fe y de la apatía de la generalidad.

No hay que hablar más, por desafortunado, del famoso «boletón»; los defectos de aquel método y sus funestas consecuencias pasaron a la historia.

La Junta directiva de la Cámara oficial uvera ha reconocido tácitamente el error del viejo sistema y se apresta a la instauración de otro régimen, si no perfecto, cuando menos algo más depurado o menos vicioso que el primitivo. Aún no tiene ultimado su plan, antes al contrario, está a oír opiniones para contrastar las propias con las ajenas, ha designado una ponencia constituida por cuatro señores vocales para que en unión de la Comisión ejecutiva estudien el tema y propongan en su día al pleno una fórmula que, discutida por todos y convenientemente modificada, si fuere preciso, o sustituida por otra mejor y más viable, sea en definitiva la que impera, oyendo antes también a todos los interesados que quieran hacer uso de la facultad de emitir juicio y del deber de cooperar al bien colectivo.

Por nuestra parte nosotros particularmente tenemos formada ya opinión, que someteremos al análisis de la ponencia, de la Comisión ejecutiva y del pleno a su debido tiempo, pero que también vamos a exponer a la pública opinión para conocimiento de la generalidad de interesados, dando así lugar a que la discusión y la crítica consoliden, modifiquen o rechacen el método y nos hagan desistir de la iniciativa si fuese desahucada.

Consiste el proyecto: La Cámara oficial uvera confecciona un modelo único de guía que distribuye entre todos los comisionistas y embarcadores para que éstos a su vez las repartan entre sus clientes respectivos, como hoy hacen con las guías ordinarias.

Dicha guía única no se diferencia de las guías corrientes y usuales en la actualidad más que en una circunstancia: en que en lugar de ser una guía simple, como aquellas, es una guía triple, tres guías contenidas en una sola hoja de papel, pero que pueden separarse unas de otras cortándolas por unas líneas de puntos perforadas como en los pliegos de sellos.

Cada productor o exportador llena la guía correspondiente al lote de barriles que envía al muelle y la entrega al carrero, como hace ahora.

El carrero, al llegar a la caseta de la Cámara uvera, entrega la guía al empleado afecto a este servicio, quien, doblando la hoja de papel por las dos líneas de puntos, marca de un solo golpe en las tres guías, mediante un sello automático a presión, la fecha de entrada y el número de orden del lote correspondiente; separa una de las guías, cortándola por la línea de puntos, que archiva para llevarla luego al registro de la Cámara, y devuelve las dos restantes al carrero.

Al llegar al cuartel de embarque el carrero, da al cargador las dos guías que le quedan y este empleado separa una de ellas, que conserva archivada y le sirve de boletín o justificante para embarcar el lote a que aquel se refiere cuando le llegue su turno, y devuelve la otra al carrero, sellada con la contraseña de la casa, para que la retorne al productor o exportador como hasta aquí viene haciéndose con la torngüa.

Tal es, en síntesis, nuestro método, salvo cuestiones de detalle.

Tiene, a nuestro juicio, este procedimiento sobre otros la apreciable ventaja de que no existiendo el «boletón» no es posible vender ni cambiar el derecho de embarque, porque cada guía solo da opción a embarcar el lote a cuya marca se refiere; en caso de pérdida, nadie que la encuentre puede utilizarla, ya que no se trata de una orden al portador, sino de un documento nominativo a favor del productor y para una marca determinada. Como además, cada productor llena su guía, no

es posible que puedan darse números o autorizaciones de embarque por mayor número de barriles que por aquel de que en realidad consta el lote, porque ni el productor iba a declarar con su firma una falsedad, ni el cargador o comisionista aceptaría una declaración superior a la cuantía de la partida. Como en la guía se consigna también el nombre del remate y el lugar y la fecha de la expedición, la Cámara puede llevar un registro por procedencias, para conocer la capacidad de la cosecha de cada región en cada período de la campaña y hasta, salvo contadas excepciones, la de cada cosechero, para rectificar el censo de producción.

Al hacerse la distribución de embarques por la antigüedad del orden de entrada de los lotes de barriles en el puerto, la Cámara especifica no sólo a qué números corresponde embarcar sino las marcas de los lotes a que cada uno de dichos números se refiere, y comprobando, mediante inspectores a bordo, que no se embarcan más marcas que aquellas a que hubiera correspondido turno, e inmediatamente después de efectuada la carga, las listas de embarque con los sobornos, sabrá inmediatamente si se ha cometido algún fraude y quien lo ha cometido, para aplicarle inmediata sanción al contraventor.

En resumen, que se acaba la venta y permuta clandestina de «boletones» y por ende la posibilidad de que algunos barriles permanezcan indefinidamente en el muelle, al paso que otros más recientes sean embarcados antes que aquellos, con evidente perjuicio del dueño de los primeros, que es lo que se trató en definitiva de evitar.

Hasta aquí las ventajas del método; esperamos que alguien formule sus defectos, deficiencias o inconvenientes para tratar de evitarlos, si es posible, o adoptar otro que ofrezca mayores garantías. Los interesados tienen la palabra.

F. LA GASCA,

Secretario de la Cámara Oficial Uvera

### Un nombramiento

## CANÓNIGO PENITENCIARIO

En el cabildo extraordinario celebrado en la Catedral bajo la presidencia del Reverendísimo señor Obispo, fué elegido en virtud de las oposiciones recientemente celebradas, canónigo penitenciario el Doctor don Basilio Nájera Ojeda.

El nuevo canónigo es natural de un pueblo de la provincia de Oviedo y estudió en el Seminario Conciliar de su diócesis toda la carrera, obteniendo brillantes calificaciones en todas las asignaturas.

En la Universidad Pontificia de Toledo hizo los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Sagrada Teología con la calificación de «*summa disceptante*».

Tiene aprobadas unas oposiciones a Curatos y a una Canonjía en la Colegiata de Covadonga.

Durante muchos años ha trabajado en su diócesis en la cura de almas con gran celo apostólico en el confesionario y en el púlpito.

Reciba el nuevo prebendado de nuestra Catedral nuestra enhorabuena, y «*ad multos annos*».

### POR TELEGRAMA

## INFORMACIÓN DE PALACIO

### Despacho regio

Madrid, 9 8 noche. Esta mañana despacharon con el Monarca los ministros de la Guerra y Marina, que pusieron a la firma de Su Majestad varios decretos.

### El Embajador francés en Palacio

Estuvo en la Cámara regia el embajador de Francia, conde Perette della Rocca.

A la salida se encontró dicho diplomático con nuestro representante en París señor Quiñones de León, con quien habló largo rato.

### Visita regia

Don Alfonso visitó los talleres de precisión del Laboratorio de Artillería, recorriendo detenidamente todas las dependencias.

Dofia Victoria asiste a la colocación de la primera piedra del Dispensario Antituberculoso

La Reina, acompañada de sus Damas de guardia, asistió a la colocación de la piedra para el nuevo edificio destinado a Dispensario Antituberculoso. Le bendijo el Obispo de Madrid-Alcalá señor Eijo Garay.

Después pronunciar los discursos muy elocuentes el doctor Palacios, el vicepresidente de la Liga Antituberculosa, conde de Casal y el director de Sanidad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Al terminar el acto, el pintor Simonet regaló a doña Victoria un cuadro, que será rifado para con los productos que se obtengan contribuir al coste de las obras.

La Reina agradeció el desprendimiento del notable artista.

### POR TELEGRAMA

## BARCELONA

### Escuela Económica de Aviación

Madrid, 9 10 noche. Comunican de Barcelona que la Liga Aeroaviática tiene adelantados los trabajos para crear una Escuela de Aviación cuya principal finalidad será facilitar los estudios de piloto por un estipendio barato.

### Asamblea de neurosiquiátratas

Durante los días 21, 22 y 23 se celebrará una Asamblea de neurosiquiátratas para estudiar cuanto se refiere a las enfermedades nerviosas.

Entre el elemento sanitario ha despertado interés esta Asamblea.

### La suspensión de pagos del Banco de Tarragona

Reina optimismo respecto a la rápida solución dada a la suspensión de pagos del Banco de Tarragona.

### Para mañana

## En honor del Sagrado Corazón

Aunque siempre en España se manifestó con evidencia el amor al Sagrado Corazón de Jesús, aumentó este de un modo extraordinario desde el feliz día en que Su Majestad el Rey don Alfonso XII consagró nuestro Reino alí en Getafe al mismo divino Corazón, y desde entonces los españoles exteriorizaron su fervor y devoción, no sólo con funciones religiosas, sino con otras señales de alegría y regocijo, con todas las cuales demostraron en toda ocasión el entusiasmo de que se hallan poseídos.

Almería también se sumó en toda ocasión a estas manifestaciones, dando pruebas de su gratitud y amor, y por eso siempre ha festejado con la solemnidad de los grandes días la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, que se celebra mañana.

Continuando las tradiciones de los años anteriores, esperamos que todos los católicos de Almería engalanen mañana sus balcones con colgaduras, y que en los edificios públicos, como de costumbre, onde la bandera española, para que el divino Corazón derrame sus bendiciones sobre nuestro pueblo y nos conceda cuantos favores nos sean necesarios.

Para contribuir al mayor esplendor de la fiesta nuestro Ilmo. y Rvdo. señor Obispo celebrará Misa de Comunión a las 8 y media en la Iglesia de los Padres Jesuitas, a la cual asistirá todos los socios del Apostolado de la Oración y las Congregaciones allí establecidas, así como todos los fieles en general.

### POR TELEGRAMA

## El próximo viaje de los Reyes a Inglaterra

### El príncipe de Asturias hará la ofrenda al Apóstol

Madrid, 9 8 noche. Aunque aun no se ha fijado la fecha fija, es probable que los Reyes, don Alfonso y doña Victoria marchen a Londres en los últimos días de este mes.

Don Alfonso irá a Oxford, en cuya Universidad se le impondrá el título de doctor *honoris causa*.

Los Monarcas permanecerán en Inglaterra hasta mediados de Julio.

Luego se trasladarán a San Sebastián para pasar al lado de doña Cristina su fiesta onomástica.

Desde San Sebastián marchará el príncipe de Asturias a Santiago para hacer la ofrenda al Apóstol.

Después recorrerá Galicia detenidamente, habiéndose ya aprobado el programa de la visita de su Alteza.

Los Soberanos se trasladarán de San Sebastián a Santander en donde permanecerán el mes de Agosto y parte de Septiembre.

## CRÓNICA LOCAL

### El día de ayer

Arribamos felizmente el 40 de Mayo y recordando a la tradición, se manifestó el día templado y sereno, si no para despojarse del sayo, por lo menos, para alegrarse de haber nacido... de haber nacido en un país tan simpático tan atractivo, tan delicioso (No cobramos nada por el reclamo).

Día pródigo en ramificaciones el de ayer, registró la serena matutina de la Comisión municipal permanente; la del pleno de la diputación provincial, otra reunión de los médicos titulares y la de la Junta encargada de fomentar la suscripción para el monumento a Cervantes, que tuvo lugar en el Gobierno civil.

Del capítulo de espectáculos, cine... y gracias. Otra noche será más.

### Notas municipales

La Junta de Clasificación y Revisión, según comunica, ha acordado excluir temporalmente a Miguel Coca Sánchez, y útil para todo servicio a Manuel López Martín.

El Casino ha solicitado licencia para situar sillitas y veladores frente al domicilio social.

Ha sido declarado cesante el guardia de seguridad Luis Galvez Ventura, y se le nombra guardia rural núm 3.

Don Antonio Lázaro Tortosa ha solicitado licencia para trasladar un motor eléctrico de dos caballos de la casa número 49 de la calle de Regocijos a la número 14 de la calle del Alcalde Muñoz.

La Alcaldía ha decretado el primer grado de premio contra los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas por el cuarto trimestre de carnes de laño.

### En la Tienda Asilo

Hecho el sorteo de vales mensual resultaron premiados los números siguientes: Primer premio con 15 pesetas en el número 2.331, segundo premio 1.311 y tercer premio 2.161.

Los agraciados pueden recoger el premio presentando las papeletas en la Tienda Asilo.

### Los que viajan

Ha regresado de Granada con su esposa el médico de la Beneficencia municipal don Juan Martínez Sicilia.

En breve marchará a Madrid el alcalde de la Ciudad don Francisco Rovira Torres.

### Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Carmen Puertas Rodríguez. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: José María Casca López, Josefita López Nieto y Juan Sánchez García. Defunciones: Carmen López Díaz. Matrimonios: Ninguno.

### Buque de guerra francés

## El almirante Hallier

Mañana es esperado el buque francés «Metz» a bordo del cual viajará el almirante Hallier, jefe de las fuerzas navales de África.

El «Metz» permanecerá en Almería hasta el lunes próximo.

### Municipalidades

## Lo que dice el Alcalde

Al recibir ayer mañana a los periodistas el alcalde, señor Rovira Torres, les dijo que había recibido una carta del subdirector de Agricultura, señor Arche, expidiendo, sobre la rumorosa supresión de la Estación de Patología y otros centros agrícolas creados para Almería, que ignora quién ha podido inventar esa mentira. El rumor es falso.

Añadió que en el Registro de la Propiedad había encontrado referencias de la escritura original de los terrenos de la Cruzada de Castro. Se otorgó en Madrid, entre los señores Jover y Fornovi, ante el notario don José García Castro, el 21 de Marzo de 1894. Ya ha pedido copia de esa escritura para ultimar la cesión al Estado de los terrenos aludidos.

Dijo después que había dado órdenes, atendiendo ruegos de la Prensa, para dotar de agua a las Chocillas y arreglo del pavimento de la calle de la Reina.

El señor Rovira ha teleografiado a la Superioridad reiterando la consulta sobre la tributación de los carros agrícolas.

Por último, nos dijo el Alcalde que le había cumplimentado el nuevo administrador de Aguas, don José de Torres Martínez.

### Las próximas fiestas

## Ha sido contratado Fleta

Ha regresado de su breve viaje a Granada el presidente de la Comisión de Festejos, señor Sánchez Ulibarri.

Con él han regresado los vocales de dicha comisión, señores García Briet y Fernández Orts.

Nos manifestó ayer el señor Sánchez Ulibarri, como noticia ya más grata, que ha sido contratado el famoso tenor aragonés Miguel Fleta por la empresa del Salón Hesperia.

Dará por lo menos un concierto, del 24 al 27 de Agosto, acompañándole en su viaje dos sopranos, que actuarán también en dicho festival.

Supone un esfuerzo el realizado por dicha Empresa, al que responderá seguramente la afición almeritense.

Añadió el señor Sánchez Ulibarri que el oficial de la Comisión de Festejos, señor Idáñez, está ya a la habla con el administrador de la Banda municipal de Madrid, que está en Granada.

Se han hecho gestiones para traer la iluminación que ha incidido en Granada, pero se ha construido en condición a que no se puede desarmar. El presupuesto de fiestas en la Ciudad vecina ha sido de 300.000 pesetas.

Finalmente, nos dijo el señor Sánchez Ulibarri que, constando en principio un aviador español, como se dijo, la Comisión le ha escrito expidiendo las mismas condiciones que se realizaron con diversos vuelos acrobáticos con el lanzamiento de un parachutista.

En cuatro comunique y señor Fernández Moreno, que es el aviador aludido los nombres del personal contratado, se darán a conocer.

Este número ha sido visto per la censura.

### Presididos por el alcalde

## Se reúnen los médicos de la Beneficencia municipal

Ayer tarde, a las cinco y media, en el Salón de actos del Ayuntamiento, se reunieron, presididos por el alcalde, señor Rovira Torres, los médicos titulares, asistiendo también el teniente a cargo delegado de Beneficencia, señor Zárate, y secretario del Ayuntamiento, don David Esteban.

El señor Rovira expuso el objeto de la reunión, encaminada a reorganizar los servicios de la Beneficencia.

Justificó la tardanza en citar a una reunión que se celebraba.

El médico decano, señor Arigo, habló primeramente del petitorio de médicos de la necesidad del padrón de pobres, de reorganizar los servicios de guardia en la Casa de Socorro, etc.

Reiteró los puntos de vista que sostuvo en su visita al alcalde, de la que dió cuenta detallada a los lectores.

Se ocupó el señor Martín y Limón de la constitución de la Junta local de Beneficencia, que no funciona a toda vía. Se continuará a breve plazo a ser aplazado las manifestaciones del señor Arigo sobre la necesidad de un padrón de pobres, no cargado esta obligación exclusivamente sobre el médico sino que cooperen con estas personas idóneas.

Reconoció el alcalde tal necesidad y en parecidos términos se expresó el señor Zárate.

Debatido ampliamente el asunto, para estudiar la forma más conveniente de hacerlo, se habló de rectificar el padrón que existe con perfeccionado.

El señor García Algarrá, presidente de la Asociación de Titulares, participó en el debate, diciendo que lo que se debe hacer es atender a lo legislado, que ya da reglas para estos menesteres.

También se ocupó de las guardias en la Casa de Socorro y del petitorio de médicos.

Plantearon los reunidos otros aspectos de la cuestión, y se acordó en principio, sin perjuicio de lo que resulte de la tramitación.

Formar el padrón de pobres para la asistencia domiciliaria.

Realizar algunas obras pequeñas en la Casa de Socorro, propuestas por el señor García Algarrá como indispensables.

Crear la Farmacia municipal, como está acordado por el Ayuntamiento, cosa que ofreció el alcalde.

Modificar el petitorio de médicos, pues el actual no se ajusta a las disposiciones vigentes.

En cuanto a las guardias en la Casa de Socorro, y sustitución de los numerarios con los supernumerarios, obligar a éstos a prestar los servicios de guardias y sustituciones, so pena de pasar al último número del escalafón, y a falta de supernumerarios, sustituir el numerario de la región más próxima.

También se trató de destinar cuatro médicos exclusivamente a las guardias en la Casa de Socorro.

Establecer un turno de practicantes para las curas de cirugía menor en la Casa de Socorro en vez de hacerlas a domicilio.

Para la asistencia domiciliaria, el tipo de jornal máximo es de cuatro o pesetas, y de cuatro a siete, cuando el enfermo de familia esté enfermo o no tenga trabajo.

Los que disfruten desde siete pesetas de jornal, no se incluirán en el padrón de pobres.

A las siete, se dió el acto por terminado.

### POR TELEGRAMA

## MARRUECOS

### Xauen cae en poder de los moros adictos a España y pasa a cuchillo a los rebeldes

Madrid, 9 10 noche. De Tánger se reciben noticias que confirman la caída de la ciudad de Xauen en poder de los moros adictos a España.

El caud de Benider, que cogió prisionero los rebeldes, con su guió escaparse y levantar una par-ti-ta contra los adictos de Abd el Krim que dormaban a Xauen.

Después de larga y cuenta lucha, las huestes del caud Baidier entraron en Xauen y pasaron a cuchillo a los rebeldes que en ella se resistían.

Los moros reales prosiguieron la raza hasta Tazarur, tomando el monte Muley Abeslam, donde fueron cerca dos los rebeldes.

El suceso repercutió en nuestra zona.

La pérdida de Xauen, para las tribus rebeldes significa un quebranto enorme, máxime cuando la cábil de Ajmas, tan díscola, no quiere ahora tratar con los rifeños.

La situación en esta zona es inmejorable.

### El tesoro del Cabecilla rifeño

De París dicen que «Le Matin» ha recibido de Fez telegramas afirmando que el tesoro de Abd el-Krim, es mucho más rico de lo que se ha dicho. Ascendió solo a veinticuatro cajones de ropas y alhajas y a trescientas mil pesetas en dinero.

### Lo que dice el Gran Visir

Informan de Melilla que durante la visita a Añdir del Gran Visir, éste manifestó ante el abundante depósito de armas cogido al enemigo, que jamás sultán alguno dispuso de tanto armamento y de tan diverso material.

Añadió dicha autoridad marrquí

que esta era la ocasión de seguir adelante para extirpar para siempre la rebeldía del Rif.

Hacia la zona occidental

Las columnas que mandan los coroneles Balmes y Mola continúan avanzando, hallándose ya a noventa kilómetros de distancia de Cala del Quemado.

Estas fuerzas ven perfectamente desde las posiciones que han tomado últimamente la zona occidental.

Estas tropas encontraron en la casa del «Pajarito» algunos mantones de Manila y ampliaciones fotográficas.

Lo que dicen los excautivos

Algunos prisioneros dicen que Abd el Krim se comunicaba frecuentemente con varios políticos del antiguo régimen, pertenecientes a los partidos extremos de la izquierda.

Varias noticias

Una cosa americana ha ofrecido a Abd-el Krim una elevada cantidad por sus memorias, pero no ha accedido por convenirle guardar ciertos secretos.

En Tangor se asegura que se abrirá una información pública para depurar los delitos cometidos por Abd-el Krim contra el derecho de gentes.

Esto influirá en el destino que se dará al Cabecilla.

Se ha nombrado una comisión para que investigue donde están enterrados los cautivos fallecidos para trasladarlos a Axdir.

El conde de Santa Ana ha repartido donativo entre los excautivos, que continúan siendo objeto de atenciones por parte del pueblo y de las autoridades.

En la Dirección de Marruecos han manifestado que se han entregado al crucero «Victoria Eugenia» dos gasolineras propiedad de Abd-el Krim, una de ellas en excelente estado.

CALZADO

para Caballero, Señora y Niños SOLIDEZ ULTIMAS NOVEDADES PRECIOS REDUCIDOS Amacenes EL AGUILA

Príncipe Alfonso, 7

POB TELEGRAFO

En favor de la cultura

Nuevas obligaciones a las Diputaciones y Ayuntamientos

Madrid, 9 10 noche.

El reglamento sobre Enseñanza dispone que las Diputaciones y Municipios mayores de 20.000 habitantes sostendrán una escuela elemental o subvencionarán una privada, consignando en sus presupuestos 300 pesetas por cada mil habitantes.

Con esta atención concederán becas, y si carecieran de recursos para ello el Estado cooperaría a tal fin.

Dichas escuelas podrán expedir títulos de aptitud.

POB TELEGRAFO

Los Bachilleres del 1896 se reúnen en banquete

Auerdo simpático

Madrid, 9-10 noche.

Los Bachilleres que terminaron el grado el año 96 se han reunido hoy en banquete, en el que reinó la más franca cordialidad.

Acordaron los reunidos costear el bañillero a dos muchachos pobres.

Las flores que adornaban la mesa fueron enviadas a la madre del doctor don Bernardo González, señora que acompañaba diariamente a su hijo al Instituto.

Asistieron al simpático acto más de un centenar de personas de carrera, entre las que figuraban numerosas personalidades de todas las ciencias.

POB TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid 9-8 noche.

Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

Derogando el reglamento de recompensas militares de 11 de Abril que permitía permutar los ascensos por méritos en campaña por cruces equivalentes.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria a cinco jefes y veinte oficiales.

Idem varias concesiones de Maris Crústina.

Disponiendo que desde primero de Julio al dos de Septiembre se forme una división naval par que realicen prácticas los alumnos naváles.

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Granada a don Jaime Páez.

En cuarta para original de interés

La Alcazaba

Una idea para el señor Alcalde

II

Ignoro si la Alcazaba posee méritos suficientes para ser declarada monumento nacional, no me atreveré nunca a presentarla como cosa digna de atraer turistas ni forasteros, y tengo la completa seguridad, que mi cariño y respeto hacia ella jamás podrá cegarme de tal forma que la defina como una acabada obra de arte, o la presente como modelo de fortaleza con eficiencia militar hoy día.

Es más, voy admitir por un momento que la Alcazaba no vale nada, que no debe admirarse por ningún concepto; pero ello no excluye el hecho que todo el mundo tiene que reconocer, que cuando viene a nuestra ciudad a guisa personaje importante, bien sea en la milicia, industria, política, comercio o riqueza etcétera... siempre visita nuestra Alcazaba, y qué impresión saca de ello? Hualga contestar la pregunta. Descuidados es lo menos que nos llame, y esto no debe de ser, pues por desgracia al censurarnos llevan razón.

Ya indiqué en el anterior artículo lo que actualmente rinden los tres metros cúbicos de agua que todos los días elevan con el motor a la Alcazaba. Con tan exigua cantidad es una cosa completamente distinta de lo que hemos conocido siempre la parte elevada de la Alcazaba. La ciudadela ha cambiado completamente de aspecto con las flores variadas que tiene en sus cuidadas parcelas del bastante extenso jardín, y los árboles que llevan plantados no muchos años. Dentro de media docena de primaveras, seguramente parecerá un Eden si lo comparo a como estaba antes de instalarse allí la estación radiotelegráfica. Queda aún mucho terreno por arreglar y embellecer (como que solo hay arreglado una mínima parte), pero antes vendría descomodar, pues es lógico exista en donde ahora están las tierras estériles y ruinas de construcciones, pues los naturales del país en fecha lejana, cuando desembarcaban gentes enemigas o hubiese algún peligro, allí en la fortaleza es lógico su poner tendrían sitio en donde guarecerse, y si es que fué mansión la Alcazaba de sultanes, califas, virreyes, alcaldes o jefes de ejército, dado la importancia que tuvo en otro tiempo esa fortificación, forzadamente contarían con amplias y numerosas habitaciones, pues los grandes señores musulmanes siempre han vivido con esplendor y principescamente, y no son las minas actuales del basíon o frente en que está enclavada la campana de la Vela, ni las restantes que están al descubierto, el indicio de haber servido de alojamiento a todo el numeroso cortejo de un sultán, tan ampulosos como ellos son entre mujeres, criados, esclavos, eunucos, guardias y su aditamento ea menor escala, claro, está, de sus cortesanos y subalternos inmediatos.

Si se encuentran habitaciones debajo de las tierras que actualmente forman el primer recinto, después de la entrada principal de la fortaleza, es de suponer que la tierra con su manto protector habrá sido más piadosa que la labor demoleadora de los gótillos y pilletes que principalmente han destruido el interior del recinto, y el estado en que se encuentran lógico es esperar que estén mejor conservadas y de más mérito que las existentes, ya que su destrucción ha estado menos tiempo al alcance de los ya mencionados agentes demoleadores. Poner esas ruinas (si es que existen) al descubierto, no es tarea muy costosa, si no larga y paciente, y entonces, una vez sacadas a la luz, según su estado y valor así se debía de proceder, bien a su restauración o a demolerlas completamente, y en uno u otro caso, lo conveniente era hacer plantaciones de árboles en grande escala y, asesorados por gente inteligente, bien por la sección agronómica, o cos empleados directores de estos asuntos en el Ayuntamiento o el de la Junta de Obras del Puerto.

Estas mejoras, de llevarlas a cabo, serían las más costosas de realizar. Existen otras mucho más económicas. Por ejemplo: hay en la ciudad repartidas en muchas esquinas, haciendo el oficio de protectoras de ellas, una porción de viejos cañones. Suponemos que ese armamento tuvo su mortífera aplicación en la Alcazaba, a donde en realidad deben volver y colocarse sus cañones en forma igual a las que se usaban en la época en que fué reconquistada Almería por los Reyes Católicos?

También a costa de poco trabajo, se conseguiría concediesen a la ciudad el privilegio o merced de dar la hora con un cañonazo a las seis de la mañana, mediodía y nueve de la noche; obtendríamos en esto la facilidad de saber a la hora en que vivimos, pues entre el reloj de la Catedral, el de San Sebastián y el de la estación, no sabemos de qué hora nos podemos fiar, ya que cada uno vá como quiere, cos diferencias a veces de uno a otro de un cuarto de hora.

Y ya en el plan de anunciar mejoras, o cambios, no terminará sin consignar tal vez la más importante y la que más nos honraría. Me refiero a tantas veces concebido y deseado museo provincial de antigüedades. Si este existiese en nuestra ciudad, la joya descubierra en Berja que tan acaloradas disputas y justa curiosidad ha despertado, se habría quedado en nuestra capital, y téngase en cuenta que hay quien lo considera como la primera y más interesante antigüedad que existe actualmente en España entre los de su clase y época. Y si una buena voluntad, por ejemplo, la de don Juan Martínez de Castro, culto abogado, concejal y Académico de la Real de la Historia, se decidiese a trabajar en pró de ello, es de esperar lo conseguiría y con qué sitio mejor y más apropiado que en la Alcazaba se podía instalar? Qué marco más adecuado que es e tenemos en Almería, que armonice con el fin de objetos moriscos que se podrían reunir con relativa facilidad en la provincia?

Censurar es fácil, tan sencilla como de moler, y como estos artículos (o lo que sean) no tienen por fin labor negativa, mañana, para terminar, procuraré dar alguna receta que proporcione las pesetas necesarias sin gravar grandemente a una corporación.

J. C. B.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

ALCANCE POLITICO

La cuestión de las recompensas militares

Madrid 9-8 noche.

Se ha facilitado a la prensa una nota eficaz, en la cual se participa que el decreto relativo a las recompensas militares firmado hoy por S. M. r suel ve esta cuestión, que, sin la energía del Poder, se haría eterna.

El Gobierno—añade la nota—lo ha meditado bien antes de decidirse a resolver este problema tan importante.

En virtud del decreto firmado hoy se acaba la situación de los cuerpos militares que tenían escala cerrada y que hasta aquí han hecho el sacrificio de renunciar a los ascensos por méritos de guerra por compromisos académicos.

Esto prestaba a divisiones y establecía diferencias en el régimen militar contrarias a la unión de las armas.

Añade la nota que con esto no ha querido el Presidente del Consejo hacer un acto de energía, porque, como quiera que piensen los interesados, todos acomodarán su conducta al interés de la Patria, que aconseja el aparecer ante el mundo inquebrantable mente unidos.

Termina la nota anunciando que el ministro de la Guerra dictará una disposición exhortando a todos a trabajar en los expedientes de recompensas para mayor garantía de la justicia.

La suscripción en favor de los excautivos

La suscripción en favor de los excautivos ha quedado abierta hasta el día veintinueve del actual en el ministerio de la Guerra y en la Secretaría de jefe del Gobierno.

En la cuestión de las jubilaciones el Estado se ahorrará treinticuatro millones

Con el decreto sobre jubilaciones de los funcionarios, el Estado se ahorrará treinticuatro millones de pesetas. La reforma comenzará a regir en Julio próximo.

La reorganización del ramo de Justicia

Con la reorganización de la Justicia se refunden los cuerpos técnicos, que en lo sucesivo quedarán formando uno sólo.

Los carros agrícolas exentos del impuesto sobre lantajas

El decreto sobre lantajas aprobado en el Consejo de ayer excluye a los carros agrícolas del pago de cuotas como depósito hasta que se transformen los restantes.

Si en el plazo de tres años no se realiza la transformación el depósito pasará a poder del Estado como multa y prohibirá la circulación de los carros cuya anchura de las lantajas sea menor que la señalada.

La prórroga de los presupuestos

El acuerdo del Gobierno de prorrogar los presupuestos hasta primero de año lo retrasará la nivelación ya estudiada.

Se trata de inclinar el ánimo de las entidades y corporaciones, cuyo informe se ha solicitado, por el año natural y por la vigencia del bienal.

El decreto sobre recompensas militares

El decreto derogando el artículo 16 de la Ley de recompensas de 1925 dispone que se relieve de todo compromiso de pr. mesas militares, recordándose a los interesados la obligación en que están de aceptar las mercedes que les concede el Gobierno.

Añade que cuantos renunciaron a los empleos concedidos con arreglo a los reglamentos de marzo de 1920 y abril de 1925 serán puestos en posesión de los mismos o se hará la rectificación de las antigüedades que resultarian de haber os aceptado cuando se les concedieron.

Quiñones de León y Jordana a París

Madrid 9 12 noche.

En el rápido de Irún marchó a París nuestro embajador en aquella capital, señor Quiñones de León.

Le despidieron los ministros de la Gobernación y Estado, el general Gómez Jordana, los señores Aguirre Cárcer, Espinosa de los Monteros, Pascual y otros funcionarios de Estado.

Definitivamente, el viernes marchará en el sudexpreso el director de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, acompañado de los diplomáticos señores López Oliván, Sangroniz y el coronel Orgaz.

Esperando al general Simón

Mañana, on el expreso de Algeciras, llegará a Madrid el general francés Simón.

Permanecerá en Madrid hasta la noche y luego proseguirá su viaje a París.

Fiesta en honor de los Reyes

El sábado dará el embajador francés una fiesta en honor de los Reyes, que consistirá en la inauguración de un cuadro que representa la alianza franco-española.

En primer término figuran las banderas de ambas naciones que se dan la mano y en segundo término, los retratos de Petain, Primo de Rivera, Sanjurjo, Jordana y el Embajador francés.

Don Eduardo Cazorla Bueso. TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR. que falleció en esta capital el día 7 de Junio de 1923 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Carmen Salcedo Bueso, su sobrina doña Eduarda Salcedo y demás sobrinos, primos y parientes, RUEGAN a sus amigos asistan al Jubileo particular que se celebrará en el Real Convento de Santa Clara el día once del actual, como igualmente al Circular del día veinte en la Parroquia de San Sebastián, siendo la misa a las diez (hora oficial). Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO

El Rey del azúcar llega a su pueblo y le regala tres millones

Madrid 9 10 noche. Hoy ha llegado a Madrid don Antonio Rionda, conde en Norte América por el Rey del azúcar.

Este señor es asturiano, natural de Moriga, pueblecillo de 500 vecinos. Ha pasado varios días al lado de sus paisanos y ha hecho al pueblo un donativo de tres millones de pesetas para que los dediquen a su engrandecimiento moral y material.

El rasgo del indiano ha sido muy elogiado.

El pueblo en masa le dispensó gran acogida, prodigándole sinceros homenajes de gratitud y afecto.

POR TELEGRAFO

PROVINCIAS

Para celebrar la sumisión de Abd-el-Krim

Madrid 9-19 noche. Dicen de Huelva que se llevado la Virgen del Rocío desde el Santuario a la parroquia de Almonte para celebrar la sumisión del Cabecilla rifeño.

Al solemne acto asistieron mas de veinte mil personas. Esta piadosa ceremonia no se celebraba desde hacia dieciocho años. La comitiva recorrió dieciocho kilómetros.

Amigo multado por blasfemo

Not fican de Lérida que la junta local de primera Enseñanza ha impuesto una multa de quinientas pesetas al vecino de Tarrega, José Amigo por haber blasfemado delante de los niños de la escuela del pueblo.

Robo y asesinato

Informan de Logroño que el secretario del Sindicato Agrícola del pueblo de San Asensio fué atracado por unos desconocidos en la carretera.

Los ladrones le robaron 300 pesetas y varios documentos que llevaba en la cartera, después de asstarle una cuchillada en el cuello que le seccionó la tráquea.

Los foragidos se dieron a la fuga sin que hasta ahora hayan sido habidos. El hecho ha producido gran indignación.

Aumenta el precio de los salazones

Comunican de Alicante que el precio de los salazones aumenta extra r dinariamente. La mojana se vende a veinticinco pesetas el kilo y la huevo de atún a treinta pesetas.

RENAULT GARAGE AMERICANO. Vaporos Correos Franceses. De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA CORDOBA Y PINCIO. Valdivia saldrá de Almería el 29 de Junio de 1924, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA (De 16 años cumplidos en entró 527'50 pts. incluido impuesto De 2 años a 16 sis cumplir un mesdo 287'50 pts. incluido. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de «Primera», «Segunda clase intermedia» y «Tercera clase», haciendo escala en Dakar para abastecido de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alambreado eléctrico y el trato es immejorable. «Amplios sillones comodores para el pasaje de tercera clase». Cámaras capitales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 55 pesetas por plaza. PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener pasaje en estos Vaporos Correos hay que solicitarlo con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes el más cubiertas las plazas sea desde a sea puerto. Para más informes y suscripciones HJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Eucaliptus del Príncipe 75. ALBIS 214. Edificio del Puente. 22 y 23. ALABAZ.

Se reúne la Comisión permanente

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Rovira Torres, se reunió ayer mañana... Aprobada el acta de la anterior, se pasó dar cuenta de los siguientes asuntos...

De Acción Social

Una tómbola

Continúan los regalos para la tómbola del Apostolado para el mejoramiento moral y material de la clase obrera...

Por un robo se saca otro

Ampliamos la información publicada ayer acerca del intento de robo ocurrido anoche en la Alameda...

Aprovechando el tumulto de la gente se dio a la fuga, y volvió a detener en la calle Pescadores...

POR TELEGRAMA

La situación en Portugal

Manifestaciones del general Gómez da Costa. Madrid, 9 de noche. Dicen de Lisboa que el general Gómez da Costa ha declarado que no favorecerá a ningún partido...

En el Gobierno civil

EL MONUMENTO A CERVANTES

Ayer tarde, a las siete, presidida por el gobernador civil, se celebró la reunión anunciada para constituir la Junta encargada de fomentar la suscripción para el monumento a Cervantes...

De Instrucción Pública

Nombramiento de maestros

La «Gaceta» del sábado publica los nombramientos de maestros por turno de traslado correspondientes a los meses de diciembre, enero, febrero y marzo...

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Casos del Juzgado de Almería (San Sebastián), número 174 del 1925, sobre atentado. Abogado, señor García del Pinar; procurador, señor Roda...

Suspensión

Por enfermedad del Letrado defensor se suspendió en la sección segunda la vista de la causa número 87 de 1925, del Juzgado de Huércal Overa, sobre estufa.

LA INDEPENDENCIA Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rubio de Madrid.

Edificio de nueva construcción con calefacción central.—Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Timbres.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Jardín y terraza.

Alcalde Muñoz núm. 6. (al lado de la Tienda Asilo).

CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado Cok Metalúrgico NEWCASTLE CARDIFF 1.ª Almirantazgo grueso cribado. ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE "LA VIRGEN DEL MAR"

a cargo de D. JUAN MARTINEZ SIGILIA-Enfermedades de la infancia y Medicina general D. BLAS MARTINEZ SIGILIA-Cirugia general, Partos y Matriz

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo Antracita inglesa Cobbles cribada Carbón Muro lavado Asturiano

CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo Cok metalúrgico lista Newcastle Carbón lavado Asturiano

HIELO

La S. A. «Al Fin Libre». Fábrica de hielo, participa al público que en su depósito establecido en la circunvalación del mercado...

DR. RAFAEL ARAEZ Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL

ANTONIO RAMIREZ MEDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OJOS

Azufres

DOBLES SERNIDO

Terrón y Sublimado

Sulfato de cobre inglés

Sulfo Boracato

AGENCIA MARITIMA

TEXACO

GASOLINA EXTRA

ESPECIAL PARA AUTOMOVILES DE LA TEXAS C. de NEW-YORK

0'62

CENTIMOS LITRO

SURTIDOR, Frente al Banco de España.

José López Rodríguez

Ex-alumno interno y Ex-Médico del Hospital de la Princesa de Madrid. Vías urinarias, sífilis y cirugía general.

Baldomero Gómez Casas

Médico-Especialista Enfermedades de las Vías urinarias; uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta etc.

Dr. J. Galvez Lancha

De la Facultad de Medicina de Granada. Graduado en los Hospitales de Madrid y en el de París.

De la Diputación

La última del Pleno

Bajo la presidencia del señor Srbo Rodríguez, celebró ayer su última sesión el pleno de la Diputación provincial...

A Madrid

Para tomar parte en la Asamblea de circuito nacional de turismo con fines especiales, ha marchado a Madrid el diputado provincial don Carlos Pérez Buñuel.

Gasolina Filtrada

P.P.P.

LA MAS PURA Y DE MAYOR RENDIMIENTO

0'64

Surtidores } Plaza St. Domingo Parque Alfonso XIII

PETROLEO TERMO-LUX

PRECIOS ESPECIALES A GARAGISTAS Y CONSUMIDORES IMPORTANTES

Petróleos Porto-Pi, S. A.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Mallorca, todas las semanas y jueves

Salidas para Orán, todas las semanas

Servicios quincenales para Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escala en Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores rápidos al servicio Almería-Génova, admiten carga en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes: HIJO DE D. CARLOS GIMENEZ, S. S. C., Boulevard del Príncipe, 75.

José Alférez Lirola

Médico Especialista

en sífilis, vías urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

NAVAREO RODRIGUEZ

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de Rayos X.

Consultas: Ruínas del Alcázar, 17

Dr. Francisco Soriano

GINECOLOGO DEL INSTITUTO RUBIO, AYUDANTE DEL PROFESOR BECASINS

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general

Señor Oñalá, 8; de 9 a 5

Hospital de San Juan, 25

Miguel García Algarra

ECHELISTA Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUSOS ORINA, JUZO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS FASOLÓGICOS

AUTO-VAGURNAS, FIEL, VEJIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SEXUALES)

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 5

SEÑORA 10.—ALMERIA

GRA-MIL

el más perfecto y poderoso GRA-MIL el alimento ideal para enfermos

# ABANICOS

Vistosos  
Extenso surtido  
Nueva creación  
Últimas novedades  
Sumamente baratos  
VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERÉIS  
Puerta Purchena núm. 4. Almería

# PRENSA OFICIAL

Boletín oficial  
Publica el del martes:  
Junta ca. inculadora de aspirantes a des-  
tinos públicos.  
Destinos vacantes a pro... en con-  
curso de méritos, entre las clase e indivi-  
duos de tropa y sus asimilados del Ejér-  
cito y Armada, con arreglo a lo dispuesto  
en el Real decreto de 6 de Septiembre ú-  
timo y Reglamento para su aplicación e  
instrucciones.  
Decreto de admisión del registro mi-  
nisterio «Lo que Dios quiera».  
Nombramiento de agente ejecutivo  
de Pósitos en Serón a favor de don José  
León Gilbert.  
Asuntos judiciales.  
Ejercicios municipales anunciando su-  
bastas y exposiciones que ya hemos rese-  
ñado.  
Precios medios de las especies de su-  
ministro al Ejército y Guardia civil.

**Herrada**  
SASTRERIA con GENEROS  
En esta casa ya se han recibido  
las novedades para la presente tem-  
porada, donde encontrará Vd. un  
extenso surtido en géneros de to-  
das clases.  
Plaza de Canalejas, 4

# BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY JUEVES.—Santos  
Timoteo y Máximo, obispos, Maurino, ab  
Crispulo, Restituta, Zacarias, Genulio,  
Amancio, Primitivo, Basílides y Tripodes,  
mrs; Margarita. r.  
La Misa y el Oficio divino son de la in-  
fracta de del Corpus con rito semidoble  
y color blanco.  
Santos de mañana VIERNES. El Sa-  
grado Corazón de Jesús.—Santos Bernar-  
do, ap. Félix, Fortunato, hs. mrs. Parisio  
m.  
La Misa y el Oficio divino son del Sa-  
grado Corazón de Jesús con rito doble  
de primera clase y color encarnado.  
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy  
en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.  
Mañana en la misma Iglesia.  
La hora del Jubileo a las 8 de la maña-  
na y 6 de la tarde.  
EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las  
nueve, Horas Canónicas, celebrándose  
la Misa cantada.  
Por la tarde, a las cinco Vísperas  
y Completas Matinales y Laudes.  
SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las  
Parroquias, a las ocho haciéndose  
al final en la de Santiago el ejercicio  
diario en honor de Nuestra Señora del  
Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las  
seis.  
En Santo Domingo, a las 6 y media  
con despedida cantada a la Santísima Vir-  
gen.

MES DE JUNIO.—Tanto en el Sagrado  
Corazón de Jesús como en San Pedro se  
celebra an. solemnemente los cultos del  
Sagrado Corazón de Jesús durante el mes,  
habiéndose sermón los días festivos, que  
predicará en San Pedro el canónigo Ma-  
gisteral, Dr. don Francisco Roda, Profes-  
sor del Instituto y E. E. Normales, y el  
Sagrado Corazón, los Viernes y Domín-  
gos el B. P. Director del Apostolado.  
Todos los días a las 8 y media. Misa de  
Comunión en el Sagrado Corazón de Je-  
sus y en San Pedro a 9, y por la tarde, a  
las siete, en los Jesuitas y a las ocho, en  
San Pedro, exposición de S. D. M. Esta-  
ción, santo Rosario, ejercicio del mes,  
cánticos, Bendición y Reserva.  
En el Sagrado Corazón comienza la No-  
vena solemne el día 10 habiendo sermón  
todos los días por el Rvdo. P. Alcalá, Su-  
perior de los Jesuitas.  
JUEVES EUCHARISTICOS.—Hoy, a las  
8, se celebrará en la parroquia de San Pe-  
dro Comunión general para los asociados,  
haciéndose al final el ejercicio y después  
se dará la Bendición con el Santísimo.  
Triduo a San Antonio.—En la Parroquia  
de San Antonio se celebrará un solemne  
triduo a las ocho de la tarde, con exposi-  
ción de S. D. M. El día 13, festividad del  
Santo, se celebrará a las diez de la maña-  
na, misa cantada y por la tarde, a las 7  
y media saldrá la procesión que recorrerá  
la barriada de las Almadrabillas.  
ADORACION NOCTURNA.—Esta noche en  
Santo Domingo Vigilia por el turno 1.º  
Sagrado Corazón de Jesús.  
Es general y obligatoria la asistencia  
de los adoradores activos, a la primera  
hora de esta Vigilia, en la que habrá plá-  
tica por el señor Capellán del turno y Te-  
Demm solemne.  
Las señoras y demás fieles pueden asis-  
tir en la forma acostumbrada.

POR  
**40 pesetas**  
podéis comprar una  
**Sulfatadora**  
superior en los  
Almacenes de Ferretería  
**El Yunque**  
J. Sánchez Picón  
PUERTA DE PURCHENA  
**ALMERIA**

**Notas marítimas**  
Movimiento del puerto  
Durante las últimas 24 horas se regis-  
tró el siguiente movimiento de buques en  
nuestro puerto:  
BUQUES ADMITIDOS  
Vapor español «Roberto R», de Agui-  
las, con carga general y 17 pasajeros.  
BUQUES DESPACHADOS  
Vapor español «Roberto R», para Mo-

# LA INDEPENDENCIA

conductor del auto número 780 de est.  
matricula Fernando Górgora.  
Balandra «Virgen del Pilar», para Ma-  
zarrón, con mineral de plomo.

**"CITO"**  
LABORATORIOS QUÍMICO-FARMA-  
CEUTICOS.  
BUDAPEST (HUNGRIA). Len-  
gue uita, 33  
VITORIA (ESPAÑA). Aliados  
núm. 14  
PARA COMBATIR CON ÉXITO  
LAS ENFERMEDADES DEL APA-  
RATO RESPIRATORIO  
**TUBERCULOSIS  
CATARROS CRÓNI-  
COS - BRONQUITIS**  
ES USADO EN TODO EL MUN-  
DO EL NUEVO ESPECÍFICO  
HUNGARO

**FAGIFOR**  
"CITO"  
QUE VIENE OBTENIENDO SOR-  
PRENDENTES Y MARAVILLO-  
SOS RESULTADOS DE  
CURACION.  
RECOMENDADO POR EMINEN-  
CIAS MÉDICAS Y GARANTIZA-  
DO POR DICTÁMENOS MÉDI-  
COS DE TODO EL MUNDO.  
(DE VENTA EN  
TODAS LAS FARMACIAS)

# VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:  
Hotel Simón.—Don José Gisbert Que-  
rate, de Linares, y don José Mená Priego,  
de Granada.  
H. Continental.—Don José Ballesta Fer-  
nández, de Huelva-Overa; don José Suel  
Silé, de Linares y don José Requena Li-  
lores, de Granada.  
H. Inglés.—Don Pedro Casanova Alon-  
so, don Julio González Ruiz y don R. fael  
Carrillo Rodríguez, de Turis; don Juan  
Ridao Cervantes, de Mojácar y don Ma-  
nel Giménez García de Nijar.

# NOTICIAS

**El alcohol en funciones**  
Fernando Soler López de 21 años, fué  
detenido en el Parque de Alfonso XIII por  
hallarse en estado de embriaguez escan-  
dalizando.  
**Los automóviles**  
Por no llevar carnet fué denunciado el

**De los Ayuntamientos**  
En la Secretaría de los Ayuntamientos  
que se expresan han quedado expuestos  
al público los siguientes documentos:  
Alhambra, la 1.ª c. obratoria del padón  
de edificios y solares.  
Doña María, repartimiento por territorial  
de rústica pecuaria y urbana.  
Alcántara, repartimiento por territorial  
de rústica pecuaria y urbana.  
Suffi, repartimiento por rústica, urba-  
na y presupuesto para 1926-27.  
Ohanes, proyecto de modificaciones al  
presupuesto para formación de 1926-27.  
Fines, Registro fiscal de edificios y  
solares.  
La Alcaldía de Pechina anuncia para  
el día 20 subasta para el arriendo de los  
servicios de pesas y medidas y el de pes-  
tos públicos de venta.  
La de Alhama, anuncia un curso pa-  
ra el nombramiento de gestor de los in-  
gresos municipales.  
La de Nijar el premio de primer gra-  
do contra los contribuyentes del Impues-  
to de Utilidad que no han satisfecho sus  
cuotas.  
**Movimiento carcelario**  
Durante las 24 horas últimas se regis-  
tró en la Prisión el siguiente movimiento  
de reclusos:  
Altas: Francisco Rodríguez Martínez  
(a) Canelo.  
Bajas: Ninguna.  
Existencias: 38 hombres y 3 mujeres.  
**Se traspasa**  
un acreditado establecimiento de bebi-  
das al por mayor y menor en la Plaza  
San Sebastián núm. 2.  
**Almoneda**  
en Paseo del Príncipe 31.  
**Pérdida**  
de un brillante de un niño. Al que lo en-  
tregue en la Secretaría del Ayuntamien-  
to, se gratificará.  
**Gran local**  
Se alquila, propio para almacenar ba-  
rriles, muy bien situado. Razón: Alberto  
Noguera, Parque Alfonso XIII, 23.

**Circular de interés**  
**LAS PLAGAS DEL CAMPO**  
La Sección Agronómica de la provincia  
ha dictado la siguiente circular:  
«Por Real Orden del Ministerio de Fo-  
mento fecha 31 del mes pasado, traslada-  
da por el Itmo. Sr. Director General de  
Agricultura y Montes, se dispone lo si-  
guiente:  
El pertinaz abandono por parte de los  
cultivadores de olivo de los productos  
procedentes de la poda, sobre el terreno,  
en gran número de días y la carencia es-  
crupulosa en la quema o destrucción  
de los mismos productos o de su guarda  
en locales cerrados, para evitar su difun-  
da en los gérmenes de la enfermedad que  
ocurre con el nombre de «palomilla» o «ba-  
rrenillo» (Phloeotribus Saesaeoides) fué  
causa y origen de que se dictaran por la  
Presidencia del Directorio Militar en 29  
de Octubre de 1923, una Real orden que  
en esencia estaba dirigida a la mayor efica-  
cia de la aplicación de los principios  
que informaron la Ley de Pagas del cam-  
po de 21 de Mayo de 1908 y si bien la  
cuantía mínima de la multa impuesta a  
los contraventores, se determinaba fuera  
de cien pesetas, ya era justo en aquel en-  
tonces, por la continuación de los que ha-  
mados a contribuir a la extinción de la  
plaga so a en día a los consejos y pre-  
ceptos legales.  
La aplicación estricta de ese precepto  
y el rigor de la aplicación del mismo, ur-  
tió sus efectos, por cuanto además de ha-  
berse contenido las inversiones se ha di-  
vidido el hábito de lo preceptado, nor-  
malizándose las prácticas en todas las zo-  
nas propias del olivo y en su vista y de

que el mínimo de multa que la Ley de  
Pagas del campo de 21 de Mayo de 1908  
en su artículo 5.º es solo de 25 pesetas, ca-  
so en el que pueden considerarse con-  
prendidos los olivicultores de que trata la  
Real orden de 29 de Octubre de 1923. S. Ma-  
jestad el Rey (q. D. g.) se ha servido dis-  
poner que se confirme en todas sus partes  
lo dispuesto en la Real orden de 29 de Oc-  
tubre de 1923, excepto en lo referente a la  
cuantía de las sanciones que se impongan  
a los contraventores, que para lo sucesi-  
vo serán las mismas que determina el  
apartado c) del artículo 3.º de la Ley de  
Pagas del campo de 21 de Mayo de 1908.  
Lo que se hace público para general  
conocimiento de los olivicultores de esta  
provincia.  
Almería 9 de Junio de 1926. Por el In-  
geniero Jefe. — JOSE GONZALEZ MATALLA-  
NA.

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOL**  
LOGROÑO  
Vinos Puros de Rioja  
CLARET - ROJA CLARET - ORDEÑO  
BORGOÑA - CHAMPAGNE  
EXCELSO

# ESPECTÁCULOS

**PARA HOY**  
**TEATRO CERVANTES.**—A las diez, la  
película panorámica, «La bella Córcega»;  
la película cómica en dos partes de la co-  
lección Imperial, nominada «Al aire li-  
bre»; y la producción cinematográfica en  
cinco partes, titulada «Suerte de ranche-  
ro».  
El próximo sábado debut de la gran  
Compañía de Zarzuela del primer actor y  
director: Manolo Fernández.  
**TEATRO C. VARIADADES.**—A las 10  
cinematógrafo. «Chiquillín» artista de cir-  
co.  
Mañana, «La Alegría del Batallón».  
**SALÓN HESPERIA.**—Función conti-  
nua desde las nueve y media.  
Una película cómica en dos partes y de-  
but de «Luisita Pierre (cancionista);  
«Juanita Bolais» (bailarina de flamenco);  
«Niño de Luces» acompañado a la gui-  
tarrá por Luis Gimenez, «Gloria Lara»  
(bailarina) y «Carmen Ortiz» (cantor re-  
gionales)  
\$\$\$  
El anuncio de estos espectáculos no su-  
pone ni aprobación ni recomendación.

# Urinarias

Cura infalible en breves días y sin  
molestia, de la blenorragia, gonorrea,  
gota militar y demás enfermedades de  
las vías urinarias, por antiguas y re-  
beldes que sean con los  
«CACHETS COLLAZO»  
GRATIS: remito dos interesantes  
libritos y muestras de  
«AZUCAR COLLAZO»  
para purgar a los niños y adultos sin  
que lo sepan y para curar las enfer-  
medades del estómago, hígado e in-  
testinos.  
Pídanlos A. García.—Apartado 662,  
Madrid.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
**59 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores  
Seguros contra accidentes  
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil  
SUBDIRECTOR EN ALMERIA  
**JOSÉ ROMERO BALMAS**  
PASEO DEL PRINCIPE, 10

**Próxima apertura de los**  
**Almacenes de Mercadería y Paquetería**  
Sucursal de la Casa JOSÉ GOY GEREZO de Murcia  
GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DE PUNTO, CORBATAS,  
CAMISAS, ABANICOS Y OTROS MUCHOS ARTICULOS  
Ventas al por Mayor y Menor  
**Precios de Almacén**  
Puerta de Purchena 2 y Salmerón 1  
Casa en Murcia, Pascual 14, 16 y 18.

Lea usted todos los días  
"La Independencia"

**Lectores de novelas**  
Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA  
126 obras por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95  
pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Me-  
néndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspeña, Díez de Tejada,  
Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.  
BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN  
"LA INDEPENDENCIA" (Almería). Remítase firmado a las oficinas  
de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.  
D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domici-  
llado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_  
núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pe-  
setas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas  
FIRMAS BUNLECELES

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(Antes A. López y Compañía)  
**Vapores Correos Españoles**  
Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba,  
Santo Domingo, Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guay-  
a, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Julio.  
Por escala en Cádiz.  
Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 28 de Junio el vapor  
**Manuel Calvo**  
**Antonio López**  
Por escala en Cádiz.  
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del PUERTO DE ALMERIA el día 5 de Julio  
el magnífico vapor  
**Reina Victoria Eugenia**  
Por escala en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.  
Este vapor admite carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se  
colita pasaje para los mismos.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle de Juan de  
Segura 2, bajo.

**Mantequera Leonesa**  
MARCA REGISTRADA  
Fábricas modelo de mantecas finas leonesas.  
Fabricante propietario de esta marca  
**MANUEL G. LORENZANA — LEON**  
Apartado Correos 22.  
Pídanse en todos los buques ultramarinos de España con esta  
marca y nombre del fabricante.

"LA INDEPENDENCIA" se vende en Madrid en el kiosco  
de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.